REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00079-00

En el proceso ordinario laboral de única instancia, promovido por WILSON EMILIO CORREA LÓPEZ contra RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S. A. “REDETRANS S. A.” – EN REORGANIZACIÓN, en atención a la anterior solicitud, se ordena expedir copia del acta de audiencia de trámite y juzgamiento con su respectivo audio (CD), así como el auto mediante el cual fue aprobada la liquidación de costas procesales y agencias en derecho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 036 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 03 de marzo de 2022a las 8 a.m.

La Secretaria_____

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b85be84878558f8ade26c87e257bfdaa9f9e368eca5ce2ce43c063e6e7ec85f2**
Documento generado en 02/03/2022 07:47:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica